

ESTUDIO Y ENSEÑANZA DE LA PSICOLOGÍA EN MÉXICO: EL CASO METODISTA (1887-1910)

Study and teaching of Psychology en Mexico. The Methodist case (1887-1910)

Carlos Olivier Toledo*

<https://orcid.org/0000-0001-5879-0891>

Facultad de Estudios Superiores Iztacala (FESI), Universidad Nacional Autónoma de México, (UNAM).
oliviertcarlos@gmail.com

Recibido: 1-3-2022

Aceptado: 14-5-2022

RESUMEN

Este artículo busca comprender los usos que dio la comunidad metodista en México al conocimiento de la psicología. A lo largo de la investigación, se muestra cómo este nuevo campo del saber estuvo presente tanto en los contextos de educación para pastores como en la educación para mujeres. El lenguaje psicológico se volvió un recurso fundamental para el establecimiento de nuevas formas de vinculación con las personas. Incluso se creyó que la psicología podía servir para que las conversiones fueran más efectivas. El tratamiento que ofrecemos para lograr nuestro objetivo consiste en el desarrollo de tres apartados. En el primero, “La psicología en el imaginario metodista”, buscamos establecer la adjudicación que la comunidad metodista hizo de una enciclopedia cultural psi. En el

* Doctorado en Humanidades, por la UNAM y profesor de Teoría de las Ciencias Sociales en la FESI, UNAM.

segundo, “Los intereses por la psicología” planteamos, a modo introductorio, la manera en que la psicología fue usada principalmente para dos cuestiones : sustentar la idea de la superioridad del alma sobre el cuerpo, y como recurso para la efectividad educativa. En el último apartado, “Institución psicológica y espacios arquitectónicos”, se da a conocer cuál fue la posición que el profesorado de la comunidad metodista otorgó a la psicología y los espacios en que fue introducido este campo.

Palabras clave: psicología, metodismo, México, estudio, enseñanza

ABSTRACT

This article seeks to understand the uses that the Methodist community in Mexico gave to the knowledge of psychology. Throughout the investigation, it is shown how this new field of knowledge was already present in the contexts of education for pastors, already in education for women. Psychological language became a fundamental resource for the establishment of new forms of bonding with people. It was even believed that psychology could be used to make conversions more effective. The treatment we offer to achieve our objective consists of the development of three sections: in the first, “Psychology in the Methodist imaginary”, we seek to establish the adjudication that the Methodist community made of a psi cultural encyclopedia. In the second, “Interests in psychology” we present, as an introduction, the way in which psychology was used mainly for two issues: to support the idea of the superiority of the soul over the body and psychology as a resource for educational effectiveness. In the last section, “Psychological institution and architectural spaces”, the position that the teaching staff of the Methodist community granted to psychology and the spaces in which this field was introduced is disclosed.

KEYWORDS: Psychology, Methodism, Mexico, study, teaching

INTRODUCCIÓN

En este trabajo exploratorio, tenemos la intención de mostrar un horizonte general sobre el papel que tuvo el estudio de la psicología para el metodismo en México desde la década de los ochenta del siglo XIX hasta la llegada de la revolución en 1910. El objetivo es contribuir al conocimiento de tres campos. El primero consiste en lo que se denomina la historia de las creencias y prácticas psi en México; proyecto que prácticamente no ha sido desarrollado en el país, a diferencia de otros lugares de América Latina tales como Argentina, Colombia o Chile. No existe aún una discusión profunda ni articulada sobre el modo en que los diversos saberes psi, producidos desde el siglo XIX hasta la fecha, interactuaron y aportaron su dosis de abono para la constitución de dispositivos que incidieron en el modo de pensar y vivir la vida; una conquista y colonización de imaginarios y prácticas que ya anunciaba su triunfo apenas iniciado el siglo XX.

El segundo campo aporta información –no de escasa relevancia– a la tan olvidada historia de la psicología en México. Tenemos la impresión de que entre los historiadores de la psicología se considera que este campo gravita en torno al personaje de Ezequiel Chávez y a la Escuela Nacional Preparatoria.¹ Si bien es cierto que Chávez ganó por derecho propio su lugar como uno de los pioneros en la institucionalización de la psicología, no es menor el hecho de que haya reaccionado naturalmente a un movimiento que discutía la importancia del conocimiento de la vida interior. Movimiento que estaba presente desde principios del siglo XIX con el uso de la frenología, la publicación del texto *Elementos de Sicología* de Teodosio Lares (1849), la introducción de lo psi a través de asignaturas o temas relativos a la fisiognomía, grafología, o la misma psicología en colegios e institutos públicos y privados desde los años cincuenta, además de una producción cada vez mayor de artículos en la prensa mexicana. Además, Chávez tuvo las condiciones políticas para establecer con relativa facilidad la asignatura en las escuelas oficiales.

¹ Como en todo, hay excepciones; por ejemplo, el caso del investigador Iván Rodríguez.. Parte de su producción intelectual se puede encontrar en la web.

Por otra parte, en este trabajo partimos de la idea de que existieron otras comunidades por fuera de la Escuela Nacional Preparatoria con sus propias instancias educativas, menores si se quiere, que desde sus intereses promovieron un imaginario y prácticas que coincidieron ocasionalmente con las oficiales, pero que en otros casos fueron fabricadas a partir de sus propias tradiciones y expectativas. Entre estas comunidades ubicamos a la evangélica. El tercer campo, por lo tanto, pretende contribuir a la historia del protestantismo en general y del metodismo en particular. En tiempos recientes se ha producido una tendencia interesante a historizar el protestantismo desde lugares inexplorados. En este caso, podríamos decir que si con Jean Pierre Bastian una buena cantidad de intelectuales se basó en su Sociología histórica², con Michel De Certeau y Peter Burke, entre otros, se encuentra³ y propone una historia de las prácticas evangélicas.⁴ Este estudio tiene tal sesgo.

Entre los metodistas, como en cualquier comunidad, la psicología es ante todo una práctica sostenida por un imaginario tanto claro como incierto, consciente, inconsciente, pero siempre presente; es un hacer que no flota en el aire, que no está petrificado; al contrario, tiene vida y dinámica hasta el cansancio. La psicología se produce. Pasa por una compleja manufactura que la convierte en producto de consumo, y como todos los objetos, está a disposición del sentido y utilidad que cada comunidad le atribuye. En tales términos, la psicología no es más que un artefacto, que no está libre de ritos, mitos y creencias. Como veremos, aunque superficialmente, las mujeres evangélicas se valieron de ella para generar un pensamiento feminista entre el estudiantado. Se leyó sobre psicología, se escribió, se ensayó y allí donde hubo intersticios se reconfiguró para volverse a aplicar en escuelas normales, en la formación de pastores, en escuelas dominicales, en seminarios pastorales, entre otros.

² Se puede consultar Bastian (1993).

³ Ver Burke, P. (2006), (ed. 1991) y De Certeau (2006).

⁴ En el documento de Olivier (2015) *Limpios y sanos. Historia del proyecto para el cuidado y restablecimiento de la salud en los metodistas y presbiterianos en México (1876-1925)*, se realizó un ejercicio relativo a la historia de las prácticas de salud.

El siglo XX mexicano, marcado casi desde sus inicios por la revolución, fue el periodo de crecimiento de la producción intelectual sobre la psicología, tanto en publicaciones periódicas como en textos especializados. En este movimiento se produjo el mayor interés de los evangélicos hacia esta disciplina, y se recurrió a la prensa oficial metodista, *El Abogado Cristiano Ilustrado* y algunos textos, como el de Andrés Osuna (1928), titulado *Elementos de Psicología Pedagógica*.

Para cumplir el propósito general de este trabajo, se desarrollaron cuatro apartados. En el primero, “La psicología en el imaginario metodista”, se rastrea el lenguaje psicológico al que los metodistas hicieron alusión, y se reflexiona sobre el modo en que este tipo de lenguaje nutrió la enciclopedia cultural de la comunidad y les permitió también pensar el mundo de una manera distinta al establecer fronteras de vinculación con los actores.

En el segundo apartado, “Los intereses por la psicología”, se ubican los principales temas psicológicos de relevancia entre los metodistas. Si bien hay una variedad interesante, —por ejemplo la psicología y los procesos de conversión—, por cuestiones de espacio decidimos presentar solo dos tópicos: la superioridad del alma sobre el cuerpo, y la idea de la psicología en la educación.

El tercer apartado está dedicado a aquellos espacios arquitectónicos donde se hizo explícita la enseñanza de la psicología. Finalmente, en un cuarto apartado, se plantean las reflexiones finales.

Queda mucho por indagar respecto a cómo nuestra sociedad termina concibiéndose del modo en que lo hace, ensayando con el mundo una forma de vivir que estamos lejos de entender. Aún con la incertidumbre que nos atraviesa, no hay duda de que los saberes psi tienen todavía mucho qué revelar y acaso, declarar.

I. LA PSICOLOGÍA EN EL IMAGINARIO METODISTA

En otro espacio dedicamos nuestro esfuerzo a comprender cuál era la situación de lo mental en México a principios del siglo XX.⁵ Mostramos el modo en que el alma vivió un proceso de traslación dirigido hacia el tema de lo mental, el uso que se hacía del concepto de mente –tanto sana como enferma– en la cultura popular, en las instituciones judiciales y en la publicidad. La idea de fondo consistió en rastrear el modo en que se produjo una especie de colonización del fenómeno psi en México. En este apartado intentamos mostrar cómo esta colonización también se produjo en y desde la comunidad metodista.

El lenguaje, o la enciclopedia cultural, siempre será el recurso para apropiarnos del mundo; la vía por la que el deseo habla y simultáneamente, se frustra en su intento de hablar (Olivier, 2020; Ricoeur, 1999). Por eso es importante realizar una mínima cartografía relativa a la manera en que la enciclopedia psi fue colonizando las formas de pensar y de sentir, de implicarse con el mundo. Eso evidencia cómo es que tal o cual comunidad objetiva y subjetiva su existencia y crea también sentido de vida, tanto íntima como colectivamente.

Desde la década de los ochenta del siglo XIX hasta el inicio de la revolución, la comunidad metodista utilizó un lenguaje psicológico que nutría su enciclopedia cultural e instituía formas de interpretación y relación con el otro, con lo otro, con el mundo, e incluso caminos hermenéuticos que tenían como llegada la experiencia religiosa. Se encontraron referencias a la psicología tales como: psicología de la conversión, infantil, del avivamiento, de la religión, criminal, experimental, de la adolescencia, de las multitudes, animal, fisiológica, de la risa, de la mentira, religiosa, del alumno, del torero, de las revoluciones, de la nación, colectiva, del joven, de la elección, social, de las tropas, cristiana, moderna, del individuo, aplicada, superior, descriptiva, del pueblo. También conceptos relativos a ella: memoria, pensamiento, etapas psicológicas, actitud, mente, mental, neurosis, locura, alienación, alienado, sustrato, inclinaciones, tendencias, ley

⁵ Ver Olivier (2020).

psicológica, operaciones mentales, sentimiento, disciplina mental, voluntad, facultad, personalidad, conductas, prácticas mentales, entre otros.

La psicología estaba presente, resolvía y evidenciaba todo. Cuando se hablaba de pensamientos, se recurría a la psicología; cuando se deseaba comprender el sentido oculto de una frase o idea, la psicología era la indicada. Dirigía el desciframiento del mensaje secreto en la literatura. Era el referente para hablar de la infancia. En 1907, *El Abogado*, citando a César Lombroso decía:

La psicología infantil ha demostrado perfectamente que el fondo, el substratum de toda el alma del niño es el gozo: el niño es un ser que vive de placer y alegría, contento siempre y forjando instintivamente el gozo en todos los actos indiferentes de la vida cotidiana [...] descubriendo manantiales inagotables de placer y juego y rechazando de todas maneras cuanto lleva en sí la pena y el dolor (Lombroso, 1907, p. 170).

Para sobrevivir, según Miguel Garza (1907), no sólo había que aprender de higiene, sino también de psicología, e inculcarla desde la infancia, porque es entonces cuando el espíritu se está desarrollando. Si quería que el proceso de conversión fuese mayor, el pastor estaba obligado a estudiar psicología infantil –aunque muy al modo de la frenología– ya que debía “conocer en todos sus menores detalles las leyes que rigen y presiden el desarrollo del niño; debe saber cuáles son sus naturales inclinaciones y tendencias dominantes; cuáles los obstáculos que se interponen a su crecimiento espiritual [...]” (Osorio, 1907, p. 254). El ministro debía estudiar no sólo teología, escritura, homilética e historia de la Iglesia sino también ciencias físico-naturales, literatura, sociología, filosofía y “las tesis capitales de la psicología”. A los ministros jóvenes se les proponía el estudio de la psicología de la adolescencia (Cuervo, 1908).

Epigmenio Velasco, uno de los metodistas más respetados en México, afirmaba que para entender los cultos de los avivamientos debía comprenderse primero su propia psicología: “Tan lejos está el avivamiento de estar en conflicto con las enseñanzas de la ciencia moderna, que él es ni más ni menos que la aplicación práctica del corazón humano, de los principios más recientes de la ciencia psicológica” (Velasco, 1908, p. 34). Y agregaba: “El libro del profesor

William James sobre *Las Variedades de la Experiencia Religiosa* contiene dos capítulos acerca de la conversión, que deberían ser estudiados cuidadosamente por todos los que están ansiosos de entender lo racional del avivamiento, la ley psicológica manifestada en la operación de la conversión” (Velasco, 1908, pp. 34 y 45).

Miguel Sarmiento (1908), profesor del Instituto Metodista Mexicano planteaba que para comprender el folklore y la sociología había que estudiar biografía, historia, demografía, geografía, etnología, etnografía “y psicología”, para lograr el contacto espiritual con el alma del pueblo mexicano.

En aquellos tiempos fue apresado Jesús Negrete, más famoso por su seudónimo, “el Tigre de Santa Julia”, “matón de profesión y raro ejemplar de psicología criminal”, según Epígnenio Velasco (1908, pp. 322-323). En su sección de Notas y Comentarios, *El Abogado Cristiano* recomendaba a los “interesados en Psicología criminal” explorar la historia de vida de este personaje, y “especialmente la actitud de sus últimas horas”. Había que analizar las condiciones psicológicas ubicadas detrás de las cortinas de su “indiferencia, verdadera o forzada, de su sueño tranquilo [...] de su apetito voraz y sobre todo, sus arranques poéticos; su acatamiento y reverencia ante los consejos del sacerdote y sin embargo, su resistencia invencible a confesarse” (“El último ajusticiado”, 1910, p. 818).

Al momento de reflexionar desde la literatura se buscaba la figura del profesor de psicología, quien para esos tiempos ya poseía conocimiento sobre los instintos y afectos (Pardo, 1909). Si había una huelga por parte del obrero, la psicología de los pueblos ayudaría a resolver el conflicto (“La situación en España”, 1910).

Hacia 1910, probablemente influenciados por los estudios de psicología comparada realizados en Estados Unidos, los metodistas creían que los animales tenían su propia psicología y por lo tanto había que intentar entenderlos. Se trataba de la psicología animal, “ciencia nobilísima que promete admirables sorpresas a los aficionados a lo inédito, no permite dudar de ello [...]” (“El lenguaje de los animales”, 1912, p. 712).

Finalmente, se recurría a la psicología de las multitudes para comprender el movimiento estudiantil surgido del conflicto minero entre México y Estados Unidos en 1910 (“Los escándalos en México”, 1910, p. 738).

2. LOS INTERESES POR LA PSICOLOGÍA

a.La SUPERIORIDAD DEL ALMA SOBRE EL CUERPO

En 1910, el pastor Mendoza brindó una conferencia ante los alumnos del Instituto Metodista Mexicano, en la cual expuso la idea de un “verdadero hombre” (Mendoza, 1910, p. 827). El conferencista buscó que el estudiantado comprendiera

...cuál era la «verdadera» posición del hombre en este mundo, seguirlo a través de su evolución, sorprender sus energías latentes, sus posibilidades múltiples, sus elementos de combate, sus gracias y virtudes, sus flaquezas, sus errores, y presentar después de todo al hombre verdadero, al hombre ideal, objeto supremo de toda educación, objetivo indiscutible de toda religión, motivo por excelencia de todo movimiento histórico, de todo organismo social, de todo sistema político... (1910, p. 827).

En un distanciamiento claro con la filosofía nietzscheana, la filosofía del superhombre, a la que Mendoza llamaba “filosofía barata” por no ofrecer resultados prácticos para la existencia que “fortificasen al alma, levantaran la voluntad y ofrecieran libertad al espíritu” (1910, p. 827), el hombre sólo podía serlo a condición de que se le reconociera como la expresión última de Dios, como el producto de una fábrica cuya mano no era otra que la divina. Por lo tanto, de inicio había que entender que el hombre era un “morador del universo y candidato a otra vida más perfecta y elevada”. En estos términos, las ciencias físico-químicas y biológicas, por definición propia, se encontraban imposibilitadas para responder la pregunta compleja sobre el hombre. Aquí hay un punto relevante.

Aunque esta alocución no desarrolla un tratado de psicología, no podemos pasar por alto las implicaciones que derivan de esta idea al campo psicológico y los combates producidos en forma sistemática por

diversas comunidades desde el último tercio del siglo XIX. A partir de la posición desarrollada por Mendoza, se producirá un juego interesante de distanciamientos y acercamientos. Habrá un desapego con las comunidades materialistas y positivistas, a las que desde 1880 tanto el socialista cristiano Plotino Rhodakanaty como el filósofo José María Vigil y, en general, toda la comunidad krausista espiritualista, denunciaron por su incapacidad de comprender el alma humana. Podríamos decir, en general, que fueron cuestionadas por su imposibilidad de entender que el alma no podía tomarse con el escalpelo de un anatomista. Hubo una separación declarada con las comunidades de lo tangible, pero simultáneamente, y quizá sin quererlo, habría un acercamiento con la comunidad católica por la idea de que el alma trasciende toda condición fáctica. Los evangélicos coincidieron con los católicos, espiritualistas y espiritistas en que el hombre poseía “ese algo que palpita en el ser, completo enigma de la razón humana; la posesión de espíritu inmortal, según la escuela cristiana; la posesión del alma en función de los órganos que forman el cuerpo humano...” (Mendoza, 1910, p. 827).

La tesis de la superioridad del alma frente al cuerpo —que en la modernidad tomará el rostro de un debate sobre el yo y el cerebro, o sobre la mente y el cuerpo, y que derivará en discusiones por lo psicosomático hacia el último tercio del siglo XX – fue una de las mayores incógnitas del siglo XIX, y nos sigue atravesando durante el siglo XXI. La existencia del alma o la vida interior es uno de los grandes interrogantes: quitó sueños, causó muertes, esclavizó hombres y aplastó mujeres, robó infancias y generó esperanzas. Sin embargo, para Mendoza, incorporar el mundo superior y espiritual era fundamental para el progreso de la especie. Afirmaba que el hombre

...es incompleto, mientras no se aprecien todos los fenómenos complejos de su ser, mientras no se clasifiquen debidamente, estableciendo la superioridad a que tiene derecho por sus poderes latentes y sus capacidades innatas. Con razón se ha consignado este pensamiento en un viejo tratado de psicología: ‘en el mundo sólo el hombre es grande; y en el hombre sólo es grande el espíritu’. Por supuesto, nunca hemos visto al hombre-espíritu, ni al hombre-materia; lo que estudiamos, lo que vemos, lo que vive y alienta en el mundo de nuestras relaciones y conocimientos es el hombre concreto, es hombre complejo (Mendoza, 1910, p. 827).

Somos afines al pensamiento de Mendoza y, a la vez, tal imaginario nos repele. Por un lado, es cierto que la incapacidad de reconocer la complejidad de la condición humana nos ha llevado a vivir desde una incompletud; desde una carencia, transitada en muchas ocasiones a partir de la inconciencia. Una falta que nos atraviesa y ha derivado en posiciones racistas, sexistas y especistas. Mirar y vivir lo humano desde el trozo como si fuera la unidad ha llevado a tremendos abusos.

No ocultamos nuestra admiración por la visión que tuvo Mendoza hace más de un siglo y que, sin embargo, no pierde actualidad. No obstante, nos preguntamos si acaso considerar al hombre como lo más grande por su espíritu, por sus poderes latentes y capacidades innatas, no será lo que nos ha llevado a la situación planetaria en la que nos encontramos. Por más afable que sea, la idea de la superioridad humana frente a los animales no humanos y al medio ambiente ha llevado a múltiples abusos, porque motiva una ideología y prácticas antropocéntricas. Este es nuestro distanciamiento con Mendoza. Por un lado, reconocemos su entendimiento relativo a la complejidad de lo que significa hablar de ser humano, pero, por otro lado, le reprochamos su incapacidad de comprender que la vida y sus relaciones interespecies es más ininteligible que la complejidad humana.

Si algo nos puede enseñar esto es que ni lo psicológico, ni lo espiritual pueden ni deben ser reductibles al hombre ni a lo humano. Quizás lo más cuestionable de la comunidad metodista fue haberse sumado acriticamente al movimiento psi laico, que se sostenía en un antropocentrismo excesivo por definición propia; porque ello derivó, por ejemplo, en su acercamiento a la eugenesia o al degeneracionismo, teniendo siempre como referente un tipo no solo físico, sino también psicológico, ideal de hombre.

Para ser justos, esta posición no abarcó a la comunidad metodista en general. Por ejemplo, vemos el caso del movimiento de salud fundado en Guanajuato desde 1890 por el médico Levi Salmans, quien por mera coincidencia fue profesor y director del Instituto en el que Mendoza ofreció la conferencia. En aquel entonces ya había creado

el sanatorio *El Buen Samaritano*, promoviendo prácticas vegetarianas y la idea de que “todo lo que tenía vida era por sí mismo grandioso”.

Probablemente, de haber sabido lo que vendría en el siglo XXI, Mendoza hubiera tenido más cautela en sus afirmaciones, o se hubiera replanteado su posición, ¿y quién no lo haría? Lo que sí es un hecho es que el conferencista tuvo una visión tremenda, porque reconoció la importancia de las tesis materialistas al suponer que, en efecto, el hombre es parte del tejido planetario, pero que como espíritu es mayor, es Alma, así, con mayúscula. Lo que implica, por supuesto, pensar al hombre en su condición de ser espiritual e inmortal; una idea muy cercana a la que doscientos años después planteó el filósofo francés Paul Ricoeur antes de su muerte: “A la hora de la declinación, se eleva la palabra resurrección. Más allá de los episodios milagrosos. Desde el fondo de la vida, surge un poder, que dice que el ser es ser contra la muerte” (2008, p. 67).

El hombre, por lo tanto, es alma, “espíritu inmortal” en permanente progreso. Y en lo que sigue vemos cómo Mendoza usa el lenguaje y conocimientos surgidos desde la psicología:

Primero es un animal sin más actividades que las reflejas, sin más inteligencia que la forma rudimentaria del instinto de conservación; el primero y más fuerte en todos los animales. Poco a poco van apareciendo después las primeras formas de las operaciones mentales diferenciando de una manera rudimentaria las sensaciones que le proporcionan los sentidos. De allí, elevándose grado por grado van apareciendo las facultades más altas y perfectas, definiéndose el mundo que vive y alienta el sentimiento, y en que se agita la voluntad. Pronto después surge por completo la personalidad, oscura, velada, inepta, estrecha en unos; grande, magnífica, potente en otros.

En unos, la evolución hacia el ser más perfecto se ha estancado y luego ha retrocedido; en otros, en virtud de una educación racional, en virtud del medio o por otras mil razones, ha seguido su evolución más allá, hasta alcanzar el sumum de sus posibilidades. Para este hombre, para este producto perfecto y bello de la creación, para este resumen complejo de fuerzas y de alientos, el universo, con todas sus glorias, fue cuidadosamente formado como regia habitación para un huésped regio (1910, p. 827).

A partir del estudio de la psicología se buscaba también comprender los procesos intelectuales y afectivos del ser humano; la “disciplina mental” podría ser usada en beneficio de la infancia. En un discurso leído ante ex alumnas del Instituto Normal de Puebla para Señoritas, la metodista Susan Karcher afirmó que podría haber un buen resultado en los niños si se articulaba la psicología con un acertado método pedagógico porque ello derivaría en un estudiante concentrado y disciplinado. No se trataba sólo de crear conductas sino también prácticas mentales porque estas son de “un valor superior a las meras formas de conducta; así como el espíritu es superior al cuerpo. Una mente bien disciplinada buscará y logrará las buenas acciones” (Karcher, 1910, pp. 410 y 411), Además, el estudio de la psicología también serviría concretamente para enfrentarse o discutir con argumentos sólidos ante cualquier científico o positivista (“Nuestras escuelas”, 1903).

Para demostrar a los materialistas y positivistas la tesis de la superioridad de la mente sobre el cuerpo, los metodistas utilizaron el caso de Laura Bridgeman, que se mencionaba por aquel entonces en todos los libros de psicología. Se trataba de lo que hoy se conoce como la primera niña estadounidense sorda y ciega que recibió educación en su propio idioma. De ella, *El Abogado* decía: “mujer que llegó a tan alto grado de ciencia por medio del tacto solamente”. Citaban también el *Tratado de Filosofía* de Paul Janet (1882), donde se refería al caso diciendo que “Laura Bridgeman, aunque sorda-muda y ciega, logró no obstante, un alto desenvolvimiento intelectual, sólo por el lenguaje del tacto” (p. 75). Basados en las filosofías de Diderot, quien consideraba que el sentido del tacto podía desarrollar su propio lenguaje, se le enseñó a esta niña a leer y comunicarse. Experiencia que los metodistas usaron para interpelar a los materialistas respecto a que el ser humano no puede ni debe ser reductible a lo físico.

La tesis metodista de la superioridad del alma frente al cuerpo no distaba mucho de la católica o del espiritualismo tiberghiano promovido en la *La science de l'ame* (Tiberghien, 1868) durante la década de los ochenta del siglo XIX. Planteaba que la mente humana no solo es distinta de la materia, sino que es superior a ella; y que el estudio de la psicología era importante con la única condición de que

serviera como eslabón para lograr un verdadero y religioso desarrollo del ser. Los metodistas afirmaban que el caso de Bridgeman evidenciaba su superioridad y “nos parece que en este caso tenemos una prueba marcada de la espiritualidad del alma” (Bridgeman, 1887, p. 28). Sin embargo, decían que uno de los grandes descubrimientos de la psicología era que “el alma humana es incapaz de ser afectada por los objetos materiales, sino por conducto del cuerpo que habita” (“Obstáculos físicos para la espiritualidad”, 1895, p. 74). Por ejemplo, creían que uno de los factores de producción de los estados mentales nerviosos en México consistía en la relación entre la atmósfera seca y eléctrica y la altura de modo que “todas las enfermedades físicas afectan hasta cierto grado las funciones intelectuales del hombre y con especialidad podemos afirmar esto acerca de las afecciones nerviosas” (“Obstáculos físicos para la espiritualidad”, 1895, p. 74). El cuerpo tenía un equilibrio que podía fracturarse si lo físico no se armonizaba con lo espiritual, que de por sí mismo era superior.

Finalmente, aunque había una posición evidente respecto a la superioridad del alma frente al cuerpo, los metodistas nunca negaron la necesidad de comprender los estados psicológicos vinculados al mundo orgánico. Pareciera ser que una de las necesidades metodistas, por lo menos durante este periodo, consistió en comprender la relación entre la psíquica y física del actor. Los sueños nerviosos y los estados magnéticos, por ejemplo, abrían una veta de investigación psicofisiológica y “nosotros aguardamos de tales investigaciones descubrimientos importantes” (“El Espiritismo”, 1881, p. 151).⁶

B. LA PSICOLOGÍA EN LA EDUCACIÓN

La comunidad metodista vio en la historia un progreso destinado al develamiento de la verdad, un trayecto dirigido al perfeccionamiento de lo humano. Por eso, uno de los temas de mayor preocupación fue el tipo de educación que se ofrecería y los recursos psicopedagógicos para su impartición. El interés por el tema fue lo que llevó a Andrés Osuna, profesor metodista, director de Instrucción Pública de Coahuila, y también director de la Escuela Normal, a escribir

⁶ También se puede consultar Manuel Garza (1908).

en 1910 el texto *Elementos de psicología pedagógica*, publicado por la Iglesia Metodista del Sur, de Nashville. El documento proponía la aplicación de la psicología en la educación. Para *El Abogado*, era una especie de tratado de Psicología práctica.⁷

Por otra parte, la psicología ya estaba en el imaginario social desde principios de siglo XX; una colonización que tuvo su proceso de institucionalización durante el siglo XIX, a través de diversas comunidades laicas y religiosas. Desde la década de los ochenta del siglo XIX, los espiritistas se vieron motivados por la creación de lo que fue la primera sociedad de estudios psicológicos en México, que también fue objeto de disputa entre espiritualistas y positivistas. En nombre de estas banderas, ocurrieron dos conocidos debates: el primero entre el socialista cristiano y primer bautizado mormón, Plotino Rhodakanaty, y el positivista Aniceto Villamar; y el segundo entre el filósofo y profesor José María Vigil y los médicos y profesores positivistas Luis E. Ruiz y Porfirio Parra. Ya como necesidad, la psicología fue instituida en la Escuela Nacional Preparatoria por el católico Ezequiel Chávez y mano derecha de Porfirio Díaz.

Para principios del siglo XX –y quizás hasta nuestros días se atribuía a la psicología la capacidad de develar casi cualquier cosa: desde las características intelectuales y afectivas predeterminadas, hasta la constitución del carácter “revelado en una mano”. En el ámbito de la educación, se creía que jugaba un papel relevante para el entendimiento de los procesos cognitivos y de los retrasos en el desarrollo. Podemos remitirnos a las evaluaciones de Binet que se aplicarían a los niños en los siguientes años –no sin una buena dosis de abuso epistemológico e ignorancia respecto a las condiciones contextuales de una prueba psicológica– en las escuelas públicas para determinar el tipo de retraso (leve, medio, avanzado) que tenía el estudiante. No hay duda que el inicio del siglo incorporaba formas

⁷*El Abogado Cristiano Ilustrado* afirmaba que en el tiempo en que Osuna publicó su libro, fungía también como el traductor oficial de la Casa de Publicaciones de la Iglesia Metodista Episcopal del Sur, en Nashville (“Nuevo Libro”, 1910). El libro se vendió a \$2.75 pesos y se debía pedir al Prof. Antonio Gutiérrez, residente en San Luis Potosí (“El libro del profesor Osuna”, 1910).

inéditas de comprender a hombres y mujeres, y se hacía necesario ensayar nuevas rutas teóricas, metodológicas y prácticas.

Vemos, entonces, que hubo una especie de flujo natural que llevó a los metodistas a implicarse en la psicología y en la educación. Por un lado, debido a su propio interés en la educación y por otro, por la presencia de la psicología en el ambiente social mexicano. Si es cierto el dicho de que los hombres se parecen más a su tiempo que a sus padres, los metodistas no fueron ajenos a este principio.

Es de resaltar que por primera vez en México encontramos una implicación más activa de las mujeres metodistas en la promoción de los estudios psicológicos. La profesora del Instituto Normal para Señoritas de Puebla, Matilde Orozco, creía que los profesores normalistas debían ser ilustrados, “conocedores de la verdad y de los medios para transmitirla; especialistas en la ciencia y arte de educar; y competentes en la teoría y práctica de la organización de las escuelas” (Orozco, 1905, p. 362).⁸ La escuela buscaba tanto el cultivo del “alma inmortal” como “la cultura de las facultades mentales de la mujer”

⁸El Instituto Normal de Señoritas de Puebla, fundado por Susana Warner (con apoyo de la Sociedad Misionera de Señoritas para la protección de la mujer en el extranjero y de la Iglesia Metodista Episcopal), como Colegio de Niñas en 1881, tuvo como objetivo levantar la moralidad y redimir de la ignorancia a la mujer mexicana, así como proveer educación cristiana para las niñas de México. Es decir, educar a la mujer del mismo modo en que se educaba a un hombre. Sin embargo, once años después, Theda A. Parker lo convirtió en escuela normal. La profesora Adela, hermana de Juana Palacios, afirmaba que la institución se distinguía por enseñar ciencia, carácter y moral, y por buscar en la mujer una sólida razón, voluntad moderada, abnegada, previsora, fuerte y sabia. Se aspiraba a la perfección de la mujer, que pudiera animar, confortar y dominar. Las profesoras de las que tenemos conocimiento fueron: Carry M. Purdy, Lucy Bumgardner, Blanche Betz, Jennie Pennington, Jessie Seesholtz, Ethel B. Strawn, Carlota Gutiérrez, Sofía Margil, Trinidad Meneses, Columba Zapata, Ester Huet, Matilde Orozco, Aurelia Sánchez, Adelia Palacios, Juana Palacios (quien entre otras cosas impartía la cátedra de filosofía), Vicente Mendoza y Atenedoro Monrroy. Este espacio ha sido escasamente estudiado. A modo de hipótesis, diré que allí estuvieron vertidos muchos de los conocimientos producidos en la psicología. Las profesoras, como fue el caso de Juana Palacios o Matilde Orozco, dejaron ver su conocimiento sobre este campo. El 12 de julio de 1906, *El Abogado Cristiano Ilustrado* publicó un número dedicado al cumplimiento de los veinticinco años de vida de la institución.

(Limberger, 1905, p. 227), “una mente y espíritu bellos”, según decía Carolina Purdy (1905, p. 231).

Este Instituto fue interesante, no sólo por ser semillero de mujeres comprometidas con su condición de género, que para esos tiempos ya era decir demasiado, sino también porque una de sus intenciones era ofrecer una educación mental para las mujeres. Debido al estado del momento, se tenía la costumbre de confinar a la maternidad a las mujeres con “una inteligencia sin educación alguna”, haciéndolas infelices. Se trataba de “llenar de felicidad la vida de una mujer” (Limberger, 1905, p. 227) y no de continuar con el estado vegetativo al que se las había destinado. Aunque con buena dosis de generalización, Matilde Orozco afirmaba que “el siglo XIX había sido el tiempo de la liberación de la mujer; la ruptura con la esclavitud” (1905, p. 362). Más sobria y realista, Sofía Margil afirmaba que

...sería absurdo negar el adelanto que se ha realizado a este respecto (a la liberación y progreso de la mujer); pues desde los tiempos en que la mujer era considerada como una cosa, tratada como bestia y aún proclamada como un mal necesario, hasta la actualidad cuando en algunos países, los mejor organizados, la mujer alcanza ciertas consideraciones, hay una diferencia bien marcada; pero sí puede añadirse que su educación no corresponde al adelanto actual de la sociedad (Margil, 1905, p. 234).

Juana Palacios, por su parte, agregaba que el objetivo de la obra emancipatoria sólo podía llevar a la felicidad. Para ello había que fomentar la racionalidad en la mujer y sentimientos humanitarios, “para que no buscarse los goces en el exterior, allí donde los halla en una vida falsa y frívola, ni en los placeres baratos de la vulgaridad sino más bien en el interior mismo de su ser cultivado y recto” (Limberger, 1905, p. 227).

Carolina Purdy decía que la escuela era una fábrica de personas, y por lo tanto debía lograr que la mujer tuviera el “gobierno de sí” (1905, p. 231). Según la profesora, eso sería la mayor prueba de que un colegio era funcional para una sociedad. Incorporar el imaginario en las personas a tal grado que ya no necesitaran vigilancia: “que un niño sea obediente, verídico y honrado bajo la vigilancia estricta y la voluntad dominadora del maestro significa muy poco, pero si ese mismo niño está impregnado de una atmósfera moral, a tal grado que surja en su

mismo corazón un ardiente deseo de ser obediente, verídico y honrado, significa mucho” (Purdy, 1905, p. 231).

Este grupo de mujeres que estableció el imaginario del Instituto, sostenía que si la escuela podía servir de algo, sólo era en función de ser un andamiaje que fuera totalmente racional y llevara a la persona a “elevarse más allá de los instintos psicológicos y de los impulsos naturales; cultivar la mente por medio de sabias enseñanzas”. De modo que, entonces, había dos formas de pensar lo psi: por un lado, como la racionalidad progresiva que busca el perfeccionamiento de lo humano; y por el otro, un psi instintivo y básico que se sumía en las profundidades del goce provocando un estancamiento del ser:

por donde quiera se ve lo instintivo, lo animal, sólo en parte humanizado; en lugar de la razón, en vez de la argumentación sólida, la pasión [...] La sociedad se mantiene unida más bien por un instinto análogo al gregario de los animales, más que por apreciaciones racionales o por devoción moral. (Palacios, 1905, p. 231).

Para Juana Palacios, los psicólogos eran quienes podían explicar el porqué de este fenómeno. Basada en la idea de la evolución mental – moneda corriente en aquellos días–, afirmaba que el ser humano tenía estadios de desarrollo por los que debía transitar; el primero era el instintivo que al humanizarse podía quedar atrás para dar paso a la racionalidad y al gobierno de sí. Sin embargo, afirmaba que en la mayoría de los casos no sucedía así (Palacios, 1905, p. 231). Por esta inconsistencia se producían los males sociales de sus tiempos. Algo impedía que se produjera la amalgama entre vida psicológica – o natural– y contexto social. ¿Y qué elementos eran los que fracturaban el desarrollo psíquico natural de las personas? No podemos dejar de sorprendernos por la crítica verdaderamente mordaz de la autora a los tiempos porfirianos que le habían tocado vivir. Preferimos ser fieles a sus palabras:

De aquí la existencia de los males en la actualidad, males que se presentan ya en relación con la industria, que muchas veces tiende a sacrificar el trabajo y satisfacer intereses mezquinos del capital, a monopolizar los elementos de la vida arruinando las empresas de segundo y tercer orden, y sumiendo en la miseria a miles de seres que no cuentan sino con lo que les produce su trabajo diario, ya en relación con las bellas artes, cuando

olvidan su nobilísima misión y se convierten en corruptoras; ya, en fin, con la ciencia superficial que formulando teorías incompatibles con la vida más elevada conduce al pesimismo; o bien, dichos males sociales, se presentan más generalmente como resultado de la tiranía del hombre sobre la mujer y como consecuencia de la ignorancia siendo en todos los casos producto normal de la naturaleza humana en vías de desarrollo (Palacios, 1905, p. 231).

Sin embargo, por más complejo que parezca, Juana creía en la posibilidad de salir de tal atolladero, promoviendo el desarrollo normal de la naturaleza humana, suprimiendo los instintos animales y fomentando el desarrollo del espíritu, aunque los primeros –nos recuerda Palacios– son fundamentales en el desarrollo y perfeccionamiento de la persona; “camino correcto al progreso”.⁹ Para lograr este último, el programa de Juana Palacios buscaba:

redimir por la educación al niño desvalido, amparar a la mujer dándole amplia libertad para que asegure su subsistencia independientemente de los caprichos del hombre; instruir al obrero y moralizarlo; combatir enérgicamente los vicios; difundir la instrucción; transformar las ciudades en los focos de infección en lugares donde se llevan a la práctica las medidas sanitarias; promover las relaciones internacionales para asegurar la paz, favoreciendo los intereses de la industria y el comercio; establecer casas de beneficencia; buscar la reforma del criminal confinándolo en las penitenciarías –verdaderas escuelas correccionales– (Palacios, 1905: 231).

En lo que respecta a la mujer, las evangélicas creían que se había tratado de inculcarle los conocimientos posibles, “de hacer de ella una máquina, sin cuidarse de que existe la necesidad imperiosa de cultivar su inteligencia y dirigir sus afectos” (Margil, 1905, pp. 611-612).

Lucila Castro señalaba que cualquier nación que se dijera civilizada tenía que fundar su propio desarrollo en la educación hacia la

⁹ Para ella, en este movimiento revolucionario –movimiento humanitario– la mujer ocupa un lugar de relevancia en lo relativo a la reforma social, siempre y cuando el movimiento feminista siga en ascenso. Reivindica el trabajo de feministas evangélicas tales como Florencia Nightingale, Elizabeth Fay, Mary Carpenter, dedicadas al trabajo en hospitales, escuelas y prisiones, sin olvidar a Frances Willard y Lady Henry Somerset, fundadoras de la Sociedad Cristiana Universal de Temperancia. De hecho, en *El Abogado* dedicó a Frances Willard unas páginas reconociendo su labor como fundadora de la W. C. T. U. Ver Frances E. Willard (1909).

mujer. Las niñas debían recibir una educación tanto intelectual como moral, porque en ellas estaba el cimiento del porvenir de una nación. Para ello, la “psicología humana” debía ser parte de la enseñanza al interior del hogar. Este conocimiento serviría para “despertar el alma y vibrar ante todo lo bello, ante todo lo noble; una educación que ilumine su cerebro, que la haga comprender las leyes de la naturaleza...” (Castro, 1909, p. 283). Se trataba, por lo tanto, de comprender la vida en su más pleno y profundo sentido y, simultáneamente, indagar en las leyes de la naturaleza para descifrar las predeterminaciones del alma y del cuerpo.

El profesorado, tanto hombres como mujeres, tenían la instrucción de hacer comprender el estudio de la naturaleza humana, en términos físicos y también en su circunstancia psíquica, lo que llevaba a indagar en las facultades del niño, su desarrollo físico, moral e intelectual. Para el profesorado metodista, la educación, entre otras cosas, debía ajustarse al “orden psicológico de las facultades del niño” (Orozco, 1905, p. 362). Debían saber todo lo relativo a la psicología o “ciencia del alma para conocer las leyes del desenvolvimiento de las facultades mentales” (Orozco, 1905, p. 362). Se intentaba perfeccionar la inteligencia, la voluntad y el sentimiento para que el infante cultivara lo verdadero, lo bueno y lo bello.

3. INSTITUCIÓN PSICOLÓGICA Y ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS

En 1910, el psicólogo estadounidense Mark Baldwin¹⁰, amigo de Ezequiel Chávez, fue invitado por el gobierno mexicano para ofrecer unos cursos de Psicopsicología en la Escuela de Altos Estudios de la Universidad Nacional.¹¹ El evento – de octubre a diciembre de ese mismo año– se revelaba prometedor por la personalidad ya conocida de Baldwin. Muchos sectores de la sociedad mexicana deseaban asistir;

¹⁰ En 1913 Baldwin presentó, como parte de su trayectoria académica, su adscripción a la Universidad Nacional de México, y también dedicó su *History of Psychology. A Sketch and Interpretation* a Ezequiel Chávez, a quien se refirió como un gran patriota, profundo erudito y amigo leal. Se puede consultar: James Baldwin (1913).

¹¹ Para ver más sobre Marck Baldwin se puede consultar a Salvador Rodríguez (2019,2020).

entre ellos, algunos redactores de la prensa evangélica. Sin embargo, uno de los criterios establecidos por el Ministerio de Instrucción Pública fue que sólo podrían concurrir aquellos que tuvieran título de alguna escuela profesional o normal. *El Abogado* catalogó la decisión como una acción que cerraba las puertas a aquellos que “no tenían un título, pero sí suficiente cultura”. Clara muestra de que las clerecías del incipiente siglo XX¹² ya tenían sus propios criterios de acceso al conocimiento psi, al establecer reglamentaciones que impedían la incorporación del vulgo a un tipo de saber especializado.

Sin embargo, como generalmente sucede, el actor fabrica en los intersticios las rutas necesarias para acceder a lo negado. El redactor del periódico menciona que la penúltima conferencia de Baldwin estuvo dedicada al sentimiento religioso. Tema espinoso, si consideramos que a aquellas conferencias asistieron personajes como Porfirio Parra, Luis Ruiz o Ezequiel Chávez quien, aunque era católico, promocionaba permanentemente a la psicología experimental.¹³ El mismo redactor de *El Abogado* imaginaba que muy probablemente algunas ideas de Baldwin habrían causado “alguna sensación” entre sus oyentes “puesto que el gran círculo de nuestros sabios profesan no preocuparse por la religión, desechándola como una antigualla que nada tiene que hacer en medio de nuestros progresos, cuando priva entre ellos el puro positivismo de Comte, el agnosticismo de Spencer o resueltamente el ateísmo...” (“El sentimiento religioso”, 1910, p. 821).

Es evidente que los metodistas tuvieron una clara diferencia con los positivistas respecto al significado de la psicología. No hemos encontrado entre los evangélicos la idea de lo psicológico como un

¹² Seguimos la definición propuesta por Peter Burke en su libro *Historia social del conocimiento* (2018) quien entiende a las clerecías como “grupos sociales cuyos miembros se consideran a sí mismos, aunque de diversas maneras ‘hombres sabios’ u ‘hombres de letras’. En este contexto, letras significa ‘saber’ y no tanto ‘literatura’” (p. 35).

¹³ Hacia década de 1940, estudiantes como Ezequiel Cornejo se sentían gustosos de contribuir al anhelo y proyecto de Chávez de estudiar integralmente la psique del mexicano de forma científica y experimental. Al final de su introducción, Cornejo afirmaba: “La ciencia es la llamada a prestar al indígena las armas que necesita para violentar su evolución; nosotros tenemos el deber ineludible de proporcionárselas” (1953, p. 6).

efecto de las fibrillas nerviosas, tan promovida entre los profesores positivistas de lógica de la Escuela Nacional Preparatoria, entre quienes Porfirio Parra sería un claro ejemplo. A pesar de su idea de la superioridad del alma, si por algo se caracterizaron las instituciones metodistas del país fue por ofrecer métodos modernos de enseñanza dirigidos a la “formación del carácter” según los principios cristianos, lo que aplicaba también para los estudios de psicología. A menudo, los institutos seguían los planes de estudio vigentes en las escuelas nacionales de la República, como fue el caso del Instituto Metodista de Querétaro, dirigido en 1906 por B. N. Velasco.

En la última década del siglo XIX, el Seminario Metodista de Puebla, cuya misión fue ser un medio para la evangelización en el país, ofrecía una amplia gama educativa que iniciaba por la primaria, continuaba con secundaria y preparatoria y terminaba con la normal y los estudios religiosos. En la escuela preparatoria se incluía la asignatura de psicología (“El Seminario Metodista en Puebla”, 1892, p. 15). Se sabe que varios alumnos “y una alumna”, la cursaron: Simón Irineo Álvarez, Antonio Bernal, Carlos Castillo, Carlos Castro, Herminio Fonseca, Luis Morel, Cándido Navarro, Juan Palacios, Miguel Rojas, Miguel Rosales, Juárez Serrano, Manzano, Jorge A. Manning (el mismo que para 1906 se convertirá en director de la Escuela Normal de Puebla), Miguel García, Petronilo Constantino, Trinidad Ruiz, Alberto Rojas, Juan Amaya (“Señor director de *El Abogado Cristiano Ilustrado*”, 1893, p. 19), Tomás García, Guillermo Sherwell y “la Sra. A. C. V. de Loza” (“Señores redactores de *El Abogado Cristiano Ilustrado*”, 1895; “Escuela Preparatoria”, 1892).

Dado que Jorge Manning recibió los estudios de Psicología y se convirtió luego, como mencionamos anteriormente, en el director de la Escuela Normal perteneciente al Instituto Metodista Mexicano (cuyo presidente fue Pedro Flores Valderrama, uno de los pastores dedicado a la promoción y creación de Sociedades de Temperancia), podría decirse, a modo de hipótesis, que probablemente la Escuela Normal también tuvo estudios de psicología. Falta aún indagar en sus archivos para saber qué tipo de psicología se estudiaba y qué sentido se le atribuyó.

En Guanajuato, el Instituto Benito Juárez, dirigido por Effa Dunmore, también impartió la clase de psicología, donde encontramos que tanto la directora del plantel como una profesora de apellido Soto fueron las titulares de la asignatura. Años después, Juana Palacios también desempeñaría ese cargo. Este dato es más que relevante porque estamos quizás ante las primeras mujeres que, sin ser psicólogas, enseñaron psicología en una institución educativa en México. De las educandas -ya que el instituto era sólo para mujeres-, *El Abogado* afirmaba: “En Psicología tienen los conocimientos suficientes para entender y discutir algunos de los más complicados problemas que dejan perplejos a muchos que estudian y piensan...” (“Nuestras Escuelas”, 1901, p. 476).¹⁴

La psicología también fue parte de las evaluaciones que se realizaron en las Conferencias Anuales de la denominación. En 1903 y debido a la salida del país de Guillermo Spencer, el médico y pastor Levi Salmans encargó a Eduardo Zapata la elaboración del examen de psicología que debía basarse en el texto de Paul Janet (Salmans, 1903). En las Conferencias Anuales de la Iglesia Metodista Episcopal se determinaba a los sinodales para la revisión de diversas materias. En 1910, Pablo Valderrama estuvo a cargo del texto de Compayré *El Bautismo Bíblico y la psicología* (“Sinodales para los estudiantes”, 1910).

Lo mencionado anteriormente es una evidencia no sólo de los textos que fueron parte del circuito de lectura (al que podemos añadir a Edwin Dillar Starbuck, William James, Clark Stanley Hall, J. S. Mills, James Sully, Titchener, Claparede, Ricardo Burguete y Herbert Spencer) y de los estudios de psicología de la comunidad metodista, sino también del terreno que los mismos estudios fueron ganando.

Hemos visto que varias instituciones incorporaron la psicología en sus programas de estudio y, caso inédito en la historia de la

¹⁴ Sobre la importancia de las escuelas evangélicas se puede consultar “Nuestras Escuelas” (1902). Aunque este estudio está consagrado sólo a la comunidad metodista, no está por demás decir que, por lo menos, desde 1910 la Escuela Normal Presbiteriana de México asignó a María Miranda como la profesora encargada de la asignatura de Psicología, metodología y pedagogía. Docente que, al parecer, también impartía clases en escuelas públicas.

disciplina, en los colegios e institutos de señoritas, las encargadas de su enseñanza fueron profesoras. Desafortunadamente, por cuestión de espacio, no nos ha sido posible una indagatoria mayor.

CONCLUSIONES

Se escribe historia para conocer y reflexionar sobre los modos y las formas en que los mexicanos hemos vivido una diversidad de procesos de subjetivación en los cuales estuvo implicado el uso de la psicología. Consideramos que la consigna de la historia no es producir héroes ni caudillos. En los estudios religiosos, es muy común ensalzar a la comunidad de fe. Coincidimos con Bastian (1993) respecto a tener cautela de los estudios confesionales, pero también habría que tomar con cuidado los trabajos que sin más desechan a las comunidades evangélicas por ser, según se dice, “la avanzada del imperialismo yanqui”. Si bien hay investigaciones que muestran que, gracias a su condición de propietarios de tierras mexicanas y de la expansión del ferrocarril, muchos empresarios estadounidenses promovieron la fe protestante con la clara intención de beneficiarse del trabajo de los conversos, es indudable que existe una enorme complejidad en los estudios evangélicos que no puede ser reducida a la idea de la disidencia o de la conspiración.

Si pensamos en el caso metodista, podemos decir que hay una diversidad de experiencias religiosas que van desde la intelectual hasta la popular, o desde la radical, incluso fanática, hasta la heterodoxa (Bull, 1998). La subjetivación producida desde cada cuerpo varía, y en muchas ocasiones se contraponen, aun perteneciendo a una misma denominación.

Por ello, juzgar a la historia y sus actores es tan inaceptable como no intentar responder las incertidumbres de nuestros tiempos, dejarlas petrificadas, aunque siempre haciendo síntoma. La vida, así como la historia, está colmada de huecos, de intersticios, y resulta, por lo tanto, muy difícil apostar a una verdad.

En esta investigación partimos de lo planteado anteriormente. No intentamos elevar a la comunidad metodista porque como cualquier

hombre o mujer, al ser personas de su tiempo vivieron entre cielos e infiernos, hicieron apuestas sobre lo humano, la existencia y la vida, y en muy variadas ocasiones, por lo breve que ésta es, ni siquiera pudieron saber si salieron victoriosos o no. Las personas buscamos certezas e interpretamos la vida con los recursos simbólicos y los descubrimientos técnicos que constituyen nuestros tiempos. Subjetivamos y objetivamos la vida como podemos; algunos nos acercamos a circuitos de lectura que hibridan con la historia personal, ensayando prácticas escriturales y de interacción, que tienen por objetivo encontrar un sentido a la vida.

En este caso, estamos ante hombres y mujeres que buscaron edificar una enciclopedia cultural que permitiera comprender que la vida era más que una física. Consideramos que eso fue lo que les llevó a sumarse al mundo psi, a adoptar imaginarios que nacieron de investigadores con formación científica, pero también de los que pensaron que la psicología iba más allá de las celdillas nerviosas.

Vemos que entre las comunidades metodistas hubo un avance al reconocer a la psicología como un tipo de recurso libertario en beneficio de la mujer, una tremenda idea para aquellos tiempos que, al parecer, se desvaneció durante la primera mitad del siglo XX. Los estudios psicológicos también permitieron una sensibilidad hacia la infancia que sin duda inauguró un campo sobre la psicología infantil que se desarrollaría a lo largo del siglo XX.

Lamentablemente, la psicología también fue vista como recurso para crear actores dóciles, como un medio, por ejemplo, para el disciplinamiento y la clasificación de los niños. El mismo Andrés Osuna (1928) decía que la importancia de los estudios psicológicos serviría para dar “la clave para la clasificación de los niños y suministrar la base de la disciplina”. ¿Cómo se disciplinó? ¿Cómo se clasificó? ¿Con qué criterios? Y a partir de eso, ¿podríamos afirmar que había disidencia con respecto a las comunidades científicas que incorporaron la psicología en las escuelas públicas y que también clasificaban con la prueba de Binet? No olvidemos la idea de Carolina Purdy respecto a que la psicología debía contribuir a la fábrica de personas, acaso mansas, a la obediencia de los niños; aspirar a una sumisión tan profunda que ya no fuera necesaria la vigilancia. Hablamos, entonces, de una psicología

liberal hecha para la domesticación, para una transición de lo salvaje a lo civilizado; en definitiva, una psicología conquistadora.

En algunos casos, la psicología sería la base de emancipación de las mujeres, y en otros el sostén para la uniformidad. Esa es la complejidad de los estudios a la que aludimos anteriormente.

Por un lado, los metodistas contribuyeron a una psicología espiritual y eso los diferenció de otras comunidades, pero simultáneamente los hermanó con aquellas que hicieron de la psicología una racionalización. Asimismo promovieron lo que desde otros lugares también se gestionó: una psicología antropocéntrica, que aportaría una buena dosis de abono a la crisis subjetiva y de incertidumbre que nos atraviesa hasta hoy.¹⁵

Es en la particularidad y en el mundo de las prácticas donde encontramos la posibilidad de comprender el modo en que los actores construyeron sus sentidos existenciales. Hombres y mujeres atravesados por las subjetivaciones propias de sus tiempos, configurados por nuevos dominios del saber, del poder y de una ética que estableció formas de interacción con los suyos, con los otros y que derivó en múltiples fábricas psicológicas, que en algunos casos permitieron una mirada tremendamente crítica y trascendente y en otros, sin duda, pura oscuridad. La comunidad metodista no estuvo ajena a tales contradicciones.

BIBLIOGRAFÍA

Baldwin, J. (1913). *History of Psychology. A Sketch an Interpretation*. London: Great Britain.

Bastian, J. P. (1993). *Los disidentes. Sociedades protestantes y revolución en México, 1872-1911*. México: Fondo de Cultura Económica.

Bull, M. (1998). *La teoría del apocalipsis y los fines del mundo*. México: Fondo de Cultura Económica.

¹⁵ Hay una inagotable bibliografía al respecto. A modo de ejemplo, se puede consultar: Davies (2018), Hirigoyen (2015) y Hermsen, (2019).

- Burke, P. (2006). *¿Qué es la historia cultural?* Barcelona: Paidós.
- Burke, P. (2018). *Historia social del conocimiento*. España: Paidós.
- Burke, P. (ed. 1991). *Formas de hacer historia*. Madrid: Alianza Editorial.
- Cornejo, E. (1953). *Estudio de Psicología Experimental en algunos grupos indígenas en México*. México: Imprenta Universitaria.
- Davies, W. (2018). *Estados Nerviosos*. España: Sextopiso.
- De Certeau, M. (2006). *La escritura de la historia*. México: Universidad Iberoamericana/Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.
- Hermesen, J. (2015). *La melancolía en tiempos de incertidumbre*. España: Siruela.
- Hirigoyen, M. F. (2015). *Las nuevas soledades*. Argentina: Paidós.
- Janet, P. (1882). *Tratado Elemental de Filosofía*. México: Librería de C. Bouret.
- Lares, T. (1849). *Elementos de Sicología*. Zacatecas: Imp. Aniceto Villagrana.
- Olivier, C. (2015). *Limpios y sanos. Historia del proyecto para el cuidado y restablecimiento de la salud en los metodistas y presbiterianos en México (1876-1925)*. Tesis Doctoral, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Osuna, A. (1928). *Elementos de psicología pedagógica*. México: Sociedad de Edición y Librería Franco-Americana.
- Ricoeur, P. (1999). *Freud: una interpretación de la cultura*. México: Siglo XXI.
- Ricoeur, P. (2008). *Vivo hasta la muerte*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Tiberghien, G. (1868). *La science de l'ame*. Bruxelles: Imprimeur Du Roi.

REFERENCIAS HEMEROGRÁFICAS

- “El Espiritismo”. (1881). *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 1 de octubre.
- “El lenguaje de los animales”. (1910). *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 10 de noviembre.
- “El libro del profesor Osuna”. (1910). *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 21 de julio.
- “El niño”. (1909). *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 30 de septiembre.
- “El Seminario Metodista en Puebla”. (1892). *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 15 de enero.
- “El sentimiento religioso no podrá ser arrancado de la naturaleza humana. Así se expresa unsabio”. (1910). *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 29 de diciembre.
- “El último ajusticiado”. (1910). *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 29 de diciembre.
- “Frances E. Willard. La historia de una noble mujer”, (1909). *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 9 de septiembre.
- “La situación en España”. (1910). *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 24 de junio.
- “Laura Bridgeman ”. (1887). *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 15 de febrero.
- “Los escándalos en México”. (1910). *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 24 de noviembre.
- “Nuestras Escuelas”. (1901). *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 21 de noviembre.
- “Nuestras Escuelas”. (1902). *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 23 de enero.
- “Nuestras escuelas”. (1903). *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 19 de noviembre.
- “Nuevo Libro”. (1910). *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 7 de julio.

- “Obstáculos físicos para la espiritualidad”. (1895). *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 1 de mayo.
- “Señor director de *El Abogado Cristiano Ilustrado*”. (1893). *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 16 de enero.
- “Señores redactores de *El Abogado Cristiano Ilustrado*”. *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 1 de enero.
- “Sinodales para los estudiantes de nuestra Conferencia Anual”. (1910). *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 19 de mayo.
- Cabrera (1907). “Escuela Preparatoria”. *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 1 de enero.
- Castro, L. (1909). “Influencia del hogar en los destinos de hombre”. *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 9 de noviembre.
- Cuervo, J. (1908). “La vida intelectual del Ministro”. *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 9 de enero.
- Garza, M. (1907). “Instrucción y educación”. *El Abogado Cristiano Ilustrado*. 1 de agosto.
- Garza, M. (1908). “El Espiritismo”. Su origen y pretensiones”. *Abogado Cristiano Ilustrado*, 10 de septiembre.
- J. A. Osorio. (1907). “Qué puede hacer el pastor en Favor de la Escuela Dominical”. *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 8 de agosto.
- Karcher, S. (1910). “La disciplina escolar”. *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 30 de junio.
- Limberger, A. (1905). “El futuro del Instituto Normal de Puebla para Señoritas”. *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 9 de noviembre.
- Lombroso, L. (1907). “La belleza y los niños”. *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 23 de mayo.
- Margil, S. (1905). “Influencia del colegio en nuestra vida”. *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 9 de noviembre.
- Mendoza, V. (1910). “El Verdadero Hombre”. *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 29 de diciembre.

- Olivier, C. (2020). “La situación de lo mental en México a principios del siglo XX”. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 23 (24), diciembre.
- Orozco, M. (1905). “Importancia del establecimiento del ‘Curso Normal’ en el Instituto”. *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 9 de noviembre.
- Palacios, J. (1905). “La Asociación del Instituto”. *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 9 de noviembre.
- Pardo, E. (1909). “Cuento selecto”. *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 29 de abril.
- Purdy, C. (1905). “La influencia moral y religiosa”. *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 9 de noviembre.
- Rodríguez, S. (2019). “Estudio introductorio y traducción de la tercera conferencia de James M. Baldwin en la Escuela Nacional Preparatoria en México de 1909”. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, marzo, 22 (1).
- Rodríguez, S. (2020). “James Mark Baldwin en la prensa mexicana a principios del siglo XX”. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, Diciembre, 23 (24).
- Salmans, L. (1903). “Cursantes y examinadores”. *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 23 de abril.
- Sarmiento, M. (1908). “Conferencia sobre el Folklore”. *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 18 de junio.
- Velasco, E. (1908). “El Proceso del famoso”. *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 18 de junio.
- Velasco, E. (1908). “Los Beneficios de los Cultos de Avivamiento”. *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 16 de enero.
- Velasco, E. (1908). “Los Beneficios de los Cultos de Avivamiento”. *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 23 de enero.